

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIOS CONSULTORIA DE FACILITACIÓN DE TALLERES EN ARTES ESCENICAS SOBRE PREVENCIÓN VIOLENCIA BASADA EN GENERO Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DIRIGIDO A LAS JUVENTUDES DE SONSONATE Y SANTA ANA.

| | |
|-------------------|-------------------------------------|
| Tipo de Contrato: | Local Consultoría, equipo occidente |
| Duración: | 2 meses |
| Periodo: | Marzo - Abril 2024 |
| Localización: | El Salvador, Occidente |

Información General

I. Introducción

La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local en adelante “La Colectiva”, es una organización nacida en el 2004 que promueve la vigencia y el respeto a los derechos de las mujeres en El Salvador con presencia en el territorio nacional con sedes en la zona central, paracentral, oriental y occidental. La presente consultoría se encuentra centrada en el occidente del país en los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate.

En El Salvador la cantidad de embarazos en niñas y adolescentes ha sido un factor determinante en los retrasos relacionados con el desarrollo integral de niñas y adolescentes, cuando analizamos el comportamiento de los embarazos vemos que hay municipios en los cuales la tendencia ha sido aumentar la tasa o mantenerse sobre la media nacional, tal y como vemos en los municipios priorizados en este proyecto que la mayoría esta sobre la taza nacional en el mapa de embarazos.

Según el observatorio de la niñez y adolescencia la fiscalía general de la república reportó 1387 casos de violaciones de menores o incapaz y 1520 casos de estupro en el periodo de enero a diciembre de 2022, la EIS es fundamental para prevenir y detectar a tiempo las situaciones de riesgo que pueden convertirse en abuso sexual o explotación sexual.

El Salvador es el país de América Latina que presenta la tasa más alta de Femicidios (6.8 cada 100.000 mujeres) que significa **232 mujeres asesinadas por razones de género en 2018**. en Niñas y en Adolescentes como respuesta a las cifras alarmantes de maternidad en esta población.

En 2019, el 64.3% de las mujeres de 15 años o más había experimentado algún hecho de violencia sexual en su vida en El Salvador: es decir **2 de cada 3 mujeres**, siendo el grupo etario de 20 a 29 años el más afectado con un 72% del total de mujeres.

El presente proceso será implementado en los 2 departamentos los cuales serán: Santa Ana y Sonsonate con grupos específicos de juventudes organizadas en derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, derechos ambientales; para enriquecer sus conocimientos y brindar nuevas herramientas para realizar activismo por medio del artivismo por medio de un club de teatro

aprendiendo a través de las artes escénicas prevención de violencia basada en género y derechos sexuales y reproductivos.

Este programa, se divide en tres resultados de los cuales esta consultoría responde al siguiente:

I. Descripción de Responsabilidades

La persona encargada de la consultoría, deberán:

1. Facilitar el proceso de artes escénicas con 3 grupos de juventudes
2. Entregar una de forma física y una de manera digital, un informe de los 3 procesos en artes escénicas.
3. Construir las cartas metodológicas
4. Entregar un cuadro consolidado con el número de participantes.
5. Los recursos metodológicos y lúdicos para la realización de cada taller sean por parte de la persona contratada
6. Otras que se requieran de acuerdo a la naturaleza de las funciones y el cumplimiento de las líneas estratégicas de la Colectiva

Productos Esperados y Actividades

A través de la presente consultoría, se espera contar con los productos siguientes:

| N° | Productos | Actividades |
|-----------|------------------|--------------------|
| 1 | Plan de trabajo | 40% |
| 2 | Informe | 60% |

II. Forma de Pago

En la presente consultoría los pagos se realizarán en dólares de los Estados Unidos de América.

El pago de los honorarios se realizará según el siguiente esquema de desembolsos:

Pago de consultoría completa es de \$2,000.00

Forma de pago: Primer desembolso del 40% entrega del plan de trabajo y cartas metodológicas

Segundo desembolso del 60% entrega del informe de los municipios intervenidos

III. Requerimientos

Perfil de la persona contratada

La consultora cuenta con:

- Formación en artes escénicas
- Habilidades escritas y orales
- Dispuestos a recibir procesos formativos en Educación Integral de la sexualidad

- Con experiencia en manejos de grupos.
- Conocimiento y experiencia en Derechos sexuales y Reproductivos, Violencia basada en género y Derechos Humanos.

- Alto grado de empatía frente a los casos de violencia por razones de género y violencia sexual

- Manejo de metodología lúdicas

Características de personalidad.

- Empática
- Proactiva
- Responsable
- Con capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad de resolución de conflicto
- Habilidad verbal y escrita
- Con disposición a la escucha activa
- Que se considere una defensora de los derechos de las mujeres

IV. Calificaciones:

| | |
|--------------|-------|
| | |
| Educación: | • 50% |
| Experiencia: | • 50% |
| | • |

V. Documentos a ser incluidos

Las personas interesadas en la consultoría y que cumplan con los requisitos antes mencionados, serán evaluados/as y seleccionados/as mediante proceso competitivo acorde a las normas de estos TDR y por el equipo técnico encargado.

Únicamente se contactará a las personas preseleccionadas. En caso de estar interesado/a solicitamos enviar los siguientes documentos:

1. Carta de interés que incluya:

1. Explicación concisa del porqué es el o la candidata/o idóneo para desarrollar la consultoría y cumplimiento de requisitos.
2. Indicar que acepta los términos de referencia adjuntos.
3. Currículo Vitae con atestados adjuntos.

Fecha límite para presentar propuesta: Lunes 11 de Marzo 2024.

Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.

Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.

Enviar a en formato digital a la Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local-Colectiva Feminista, con el asunto *Proceso de Facilitaciones “Artes Escénicas”* al correo electrónico: eis2.occ@colectivafeminista.org.sv